

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE CERTIFICACION NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1
	Versión	02
 	Fecha	22-06-2015
	Página 1 de 1	



CERTIFICACION

El jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios profesionales N° 110.10.01.0028 del 10 de febrero del 2021, que tiene por objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE FINANCIERO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACION QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.”. Certifica que el contratista JOSE ANTONIO NARANJO MORALES Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7.362.514 de Paz de Ariporo – Casanare, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) del mes de mayo de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).


LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica